

*El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley 13035

Art. 1º.- Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, con frentes sobre calles Humahuaca 2526 (antes 2426/28) y Murature 2441, entre calles Manuela Pedraza e Ignacio Warnes; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 47, Parcela 11-a; designado en Plano 25-244-81 como Parcela Once-a de la Manzana Cuarenta y Siete, inscripto su dominio a la Matrícula 19.297 del Partido de Lanús (25), a nombre de "IN-SA Sociedad en Comandita por Acciones" y/o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios. Asimismo, decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación las maquinarias e instalaciones que se encuentran en el inmueble consignado y conforme al inventario que, como Anexo, forma parte integrante de la presente Ley.

Art. 2º.- El inmueble, maquinarias e instalaciones citados en el artículo 1º serán adjudicados en propiedad y a título oneroso por venta directa, a la "Cooperativa de Trabajo Fénix Limitada", con domicilio en la localidad de Lanús, Partido de Lanús, la cual se encuentra registrada ante el Instituto Provincial de Acción Cooperativa con el número 005169, con la condición de ser destinados los mismos a la consecución de sus fines cooperativos.

Art. 3º.- El incumplimiento de la condición estipulada en el artículo 2º ocasionará la revocatoria de la posesión y venta, revirtiéndose el dominio a favor del Estado Provincial.

Art. 4º.- El Organismo de Aplicación de la presente Ley será determinado por el Poder Ejecutivo, teniendo el mismo a su cargo el contralor y efectividad de la operatoria definida en la presente.

Art. 5º.- La escritura traslativa de dominio a favor de los adjudicatarios será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, quedando exenta del pago de todo impuesto y tasa.

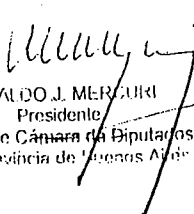


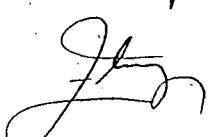
13035

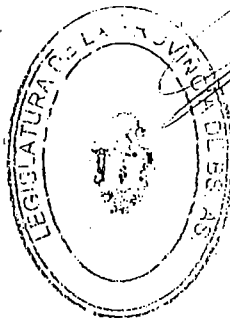
Art. 6º.- Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio vigente las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

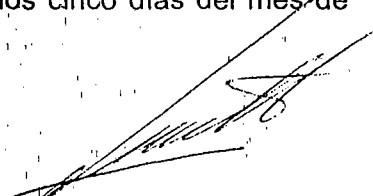
Art. 7º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

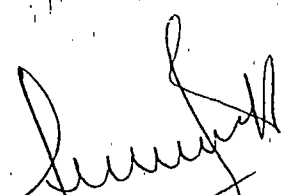
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de marzo de dos mil tres.


OSVALDO J. MERCURI
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.




Dr. ALEJANDRO HUGO CORVATTA
Vicepresidente 1º en ejercicio de la
Presidencia
Honorable Senado Prov. de Buenos Aires


Dr. MÁXIMO AUGUSTO RODRIGUEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. Senado de Buenos Aires

E/323/02-03

ANEXO

Transcripción de los bienes inventariados el 16 de octubre de 2002 según Acta de Inventario (Folio 931 -Primera Copia) por el notario Hugo Germinal Lopez (Registro 103 de Lanús), en folios de actuación notarial BAA02978094 al BAA02978098:

Sector Taller:

1. Una báscula con capacidad hasta 600 kg.
2. Una centrífuga de 2 HP (capacidad 30 kg).
3. Una cortadora circular marca Grazioli, de 240 mm de diámetro, con motor Colfer n° 1558, trifásico de 2 HP, y electrobomba Ferrari n° 1231, de 0,18 HP.
4. Tres barreras, dos de las cuales poseen alto 2 m, largo 4,50 m y profundidad 0,82 m; y la restante alto 1 m, largo 3,52 m, profundidad 0,82 m.
5. Un torno automático MAS A 40: 20 boquillas; tablero n° 2-1062 C; motor trifásico de 5 HP.
6. Un armario de alto 1 m, largo 0,92 m y profundidad 0,50 m con dos cajones y tres estantes. Una morsa marca OP n° 2.
7. Un torno Camporesi Diam 25 (HA 25), paso de barra 25.
8. Un armario, alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con 2 cajones y 3 estantes.
9. Un torno automático Camporesi, Diam 25 (HA 25), con motor de husillo ACEC tipo K 80 2/4, trifásico, n° 674/1405 M.
10. Un torno automático ITAM FQ-25 de 3 HP.
11. Un compresor Diyan, serie n° 1855132120, modelo PM2-120.
12. Un torno automático Camporesi RA42, motor Ferraris tipo 132 M, n° 82213, de 0,5 HP.
13. Un armario, alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con 2 cajones y 3 estantes.
14. Un armario, alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con 2 cajones y 3 estantes.
15. Un torno revolver San Gayetano T 32, paso de barra 32, motor trifásico de 1,5 HP.
16. Un armario, alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con 2 cajones y 3 estantes.
17. Un torno revolver San Gayetano T 32, paso de barra 32, motor trifásico de 1,5 HP.
18. Un torno revolver San Gayetano, paso de barra 28, motor trifásico de 1,5 HP.
19. Un armario, alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con 2 cajones y 3 estantes.
20. Un torno revolver, paso de barra 35, con motor trifásico de 2 HP.
21. En almacén: a) Un armario largo 0,92, alto 1 m, profundidad 0,30 m, con tres estantes b) Un armario largo 0,92, alto 1 m, profundidad 0,30 m, con dos cajones y dos estantes c) Un armario largo 0,92 m, alto 1 m, profundidad 0,30 m, con tres estantes d) Un armario, largo 0,92 m, alto 1 m, profundidad 0,30 m, con ocho cajones y un estante e) Un armario largo 0,92 m, alto 1 m, profundidad 0,30 m, con tres estantes f) Un armario largo 2,70 m, alto 2,14 m, profundidad 0,35 m, con treinta y seis cajones y cuatro estantes.
22. Una amoladora Diam 200 mm, con motor marca Mocar n° 8989, monofásica, de ¾ HP.
23. Un armario alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con dos cajones y tres estantes.
24. Un torno paralelo Wecheco I 20, 1,20 entre puntas, con motor de 4 HP.
25. Un armario alto 1,05 m, largo 0,78 m, profundidad 0,45 m, con tres estantes.
26. Un banco de trabajo alto 0,90 m, largo 2,73 m, profundidad 0,90 m.

FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

27. Tres agujereadoras de banco: a) marca Barbero, serie H n° 34, 10 mm, motor Mocar n° 9876, monofásico de $\frac{3}{4}$ HP b) marca Televel, 10 mm, con motor Marelli n° 32320, de $\frac{3}{4}$ HP c) marca Barbero, serie A n° 799, 10 mm, con motor Marelli n° 33274 de $\frac{1}{2}$ HP.
28. Un banco de trabajo metálico: alto 0,80 m, largo 3,50 m, profundidad 0,50 m.
29. Un banco de trabajo metálico alto 0,80 m, largo 1,20 m, profundidad 0,50 m, dos morsas: a) Wilton Vise n° 4 b) n° 6.
30. Un torno revolver san Gayetano, paso de barra 20, con motor trifásico de 1 HP (Sin funcionar).
31. Una amoladora de banco Diam 200 mm, motor mocar 9910 de 1 HP.
32. Un armario alto 1 m, largo 0,70 m, profundidad 0,30 m, con dos cajones y tres estantes.
33. Una prensa de mano Emanal 30 mm.
34. Un armario alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con dos cajones y tres estantes.
35. Un torno revolver Imam, tipo TRP n° 873, paso de barra 30, de 1,5 HP.
36. Un torno revolver Apeka, paso de barra 25, con motor trifásico de 1,5 HP.
37. Un armario alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con dos cajones y tres estantes.
38. Un torno revolver Apeka, paso de barra 25, con motor trifásico de 1,5 HP.
39. Un paralelo de mesa desmantelado con motor Meeh, tipo 352, n° 16151, de 2 HP.
40. Un torno revolver Apeka 189/69/D, paso de barra 38, motor de bomba n° 7462 de 2,5 HP.
41. Un armario: alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,50 m, con dos cajones y tres estantes.
42. Un torno revolver Apeka 316/73/D, paso de barra 38, con motor de avance C.L.O., tipo MB6-8 n° 015, motor de bomba 0,5 HP.

Sector Expedición:

1. Un armario alto 2,45 m, largo 7,44 m, profundidad 0,31 m, de 135 casilleros.
2. Tres bancos de trabajo: a) alto 0,86 m, largo 1,52 m, profundidad 0,80 m, con un cajón - un teléfono Siemens Hicom 100 Ultraset Basic 151; b) alto 0,94 m, largo 1,10 m, profundidad 0,55 m, con un estante; c) alto 0,80 m, largo 1,52 m, profundidad 0,92 m, con tres cajones.
3. Un banco de trabajo alto 0,80 m, largo 1,45 m, profundidad 0,63 m, con un cajón y un estante.
4. Una morsa marca OP, n° 2.
5. Tres armarios: a) alto 2,45 m, largo 0,93 m, profundidad 0,31 m, con doce casilleros y tres estantes; b) alto 2,45 m, largo 0,93 m, profundidad 0,31 m, con nueve casilleros y tres estantes; c) alto 2,45 m, largo 0,93 m, profundidad 0,31 m, con dieciocho casilleros.
6. Una máquina de calcular Lógica 204, n° de serie 247026554.
7. Un termotanque Rhem Glass Saiar, de 150 litros, serie n° 882178 (en funcionamiento).
8. Siete armarios alto 2,45 m, largo 0,93 m, profundidad 0,31 m: a) con diecinueve casilleros; b) con veintiún casilleros; c) con veintiséis casilleros; d) con veintitrés casilleros; e) con veinticinco casilleros; f) con veintiséis casilleros; g) con veintinueve casilleros.
9. Ocho conjuntos de armarios: a) alto 2 m, largo 1,86 m, profundidad 0,31 m: a) con veintiséis casilleros y tres estantes; b) con cuarenta y dos casilleros; c) con cuarenta y cinco casilleros; d) con cincuenta y seis casilleros; e) con treinta y ocho

casilleros; f) con sesenta casilleros; g) con cuarenta y ocho casilleros; h) con cuarenta y ocho casilleros.

10. Una balanza cortadora, con capacidad hasta 20 kg.
11. Un reloj fichador marca Vaquer, modelo AV 87, serie n° 20234.
12. Una mesa rectangular alto 0,80 m, largo 1,40 m, profundidad 0,70 m.
13. Un armario alto 2 m, largo 1,86 m, profundidad 0,31 m, con cuarenta y siete casilleros.
14. Un escritorio alto 0,80 m, largo 1,45 m, profundidad 0,84 m, con siete cajones.
15. Un escritorio alto 0,80 m, largo 1,15 m, profundidad 0,70 m, con nueve cajones.
16. Una estantería alto 1 m, largo 0,92 m, profundidad 0,30 m, con dos cajones y tres estantes.

En sector ventas:

17. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,10 m, profundidad 0,75 m, con tres cajones.
18. Una estantería alto 2 m, largo 1,86 m, profundidad 0,45 m, con tres estantes.
19. Una estantería alto 2 m, largo 1,80 m, profundidad 0,31 m, con treinta y nueve casilleros. Los ítem 18 y 19 integran un conjunto.
20. Una estantería alto 1,05 m, largo 0,93 m, profundidad 0,58 m, con doce casilleros.
21. Un mostrador con puerta vaivén lateral alto 1,05 m, largo 2,55 m, profundidad 0,72 m, con veinticuatro casilleros y tres estantes; puerta: alto 0,95 m, largo 0,69 m.
22. Dos exhibidores de mercadería de alto 2,30 m y largo 1,40 m.
23. Una caja fuerte marca Magna alto 1,75 m, largo 0,70 m, profundidad 0,65 m (El personal carece de la llave correspondiente, por lo cual no se ha podido abrir, y se desconoce su contenido).
24. Un armario con puerta, con cerradura, alto 1,03 m, largo 1 m, profundidad 0,55 m, con tres estantes.
25. Un escritorio con vidrio, alto 0,75 m, largo 1,50 m, profundidad 0,75 m, con seis cajones, con dos cerraduras.
26. Un sillón tapizado en cuerina negra, con apoyabrazos y cuatro patas con rueditas.
27. Una máquina de calcular Cifra 421 PD, serie n° 40300739.
28. Una central telefónica Siemens Hicom 110.
29. Un teléfono Siemens Hicom Set 351 T2.
30. Un teléfono fax Panasonic KX-F90, serie n° 1JCHB106505 en funcionamiento.
31. Una estufa Eskabe, con manguera, tiro natural de 5000 calorías.
32. Una mesa de apoyo movable alto 0,75 m, largo 0,60 m, profundidad 0,40 m, con un cajón.
33. Un fichero movable con tapa retráctil tipo persiana alto 0,74 m, largo 0,49 m, profundidad 0,57 m.
34. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,10 m, profundidad 0,75 m, con tres cajones.
35. Un teléfono Siemens Hicom 100 Ultraset Confort.
36. Una máquina de calcular Lógica 204, n° de serie 243067645.
37. Un sillón tapizado con tela marrón, de cinco patas con rueditas.
38. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,10 m, profundidad 0,75 m, con tres cajones.
39. Un sillón tapizado con tela marrón, de cinco patas, con rueditas.
40. Un armario con seis puertas -dos de ellas con cerradura-, alto 0,93 m, largo 2,40 m, profundidad 0,45 m, con ocho estantes.
41. Un fichero para carpetas colgantes alto 1,33 m, largo 0,47 m, profundidad 0,70 m,

42. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,10 m, profundidad, 0,75 m, con tres cajones.
43. Una impresora Epson LX 810, serie OA50592276; una CPU y un monitor blanco y negro, ambos sin marca; un teclado BTC.
44. Un teléfono Siemens Hicom 100 Ultraset Basic 151.
45. Un sillón tapizado con cuerina negra, de cuatro patas, con rueditas.
46. Una estufa Emege, modelo E 8503 de 2950 calorías.
47. Una impresora Epson Action Printer T 750, serie nº 00K0010552.
48. Una mesa de apoyo movable alto 0,75 m, largo 0,60 m, profundidad 0,40 m, con un cajón.
49. Una mesa de apoyo movable alto 0,75 m, largo 0,60 m, profundidad 0,40 m, con un cajón.
50. Un armario con seis puertas -tres de ellas con cerraduras- alto 0,93 m, largo 2,40 m, profundidad 0,45 m, con nueve estantes.
51. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,10 m, profundidad 0,75 m, con tres cajones.
52. Un sillón tapizado con tela marrón, de cinco patas, con rueditas.
53. Una mesa de apoyo movable alto 0,75 m, largo 0,60 m, profundidad 0,40 m, con un cajón.
54. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,50 m, profundidad 0,75 m, con seis cajones -dos de los cuales poseen cerradura-.

En sector Oficina superior:

55. Una mesa de TV y video movable alto 0,67 m, largo 0,68 m, profundidad 0,45 m.
56. Un fichero con dos cajones -uno con cerradura- y cajón para carpetas colgantes, alto 0,66, largo 0,48 m, profundidad 0,55 m.
57. Un sillón de cuerina marrón en su tapizado, de cuatro patas con rueditas.
58. Dos sillones tapizados con tela marrón, con apoyabrazos, de cinco patas con rueditas.
59. Un sillón tapizado con tela azul, con apoyabrazos, de cinco patas, con rueditas.
60. Un escritorio con vidrio alto 0,75 m, largo 1,80 m, profundidad 0,88 m, con cuatro cajones -dos de ellos con cerraduras-.
61. Un teléfono Siemens Hicom Set 351 T2.
62. Una lámpara de bronce de escritorio, con pantalla negra para tres lámparas.
63. Una máquina de calcular Lógica 204, serie nº 247026553.
64. Un sillón tapizado con tela marrón, de respaldo alto, de cinco patas, con rueditas.
65. Una biblioteca con alzada; parte inferior: alto 0,75 m, largo 1,63 m, profundidad 0,45 m, con dos puertas provistas de cerradura; alzada: alto 1,30 m, largo 1,63 m, profundidad 0,30 m, con ocho estantes.

En sector de Cocina:

66. Una heladera marca Kelvinator tropical, de dos puertas -seis pies cúbicos- en funcionamiento.

En sector Entrepiso:

67. Un armario alto 2 m, largo 0,93 m, profundidad 0,31 m, con tres casilleros y cuatro estantes.
68. Un armario alto 2 m, largo 2,76 m, profundidad 0,31 m, con diecinueve casilleros.
69. Un armario alto 2 m, largo 2,76 m, profundidad 0,31 m, con veintidós casilleros.
70. Una heladera marca Siam modelo 86 de una puerta (sin funcionar).

DEPARTAMENTO LEYES

GOBERNACION

13035

71. Una mesa rectangular alto 0,80 m, largo 1,40 m, profundidad 0,80 m.
72. Dos sillones tapizados con cuerina marrón, de cuatro patas, con rueditas.

